Sábado 31 de Enero de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época — Núm. 5,966

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50
Por un año	20 00
Número suelto	0 10 cts.
Id. atrasado	0 20

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Sábado 31.—San Pedro Nolasco fundador y Santa Marcela.

Cayó San Pedro Nolasco en una gravísima enfermedad, y esperando la muerte, le visitó Santo Domingo y con su espíritu le restituyó la salud, concediendo lo que importaba su vida y dijo con espíritu profético:—Ojalá mi predicacion haga tanto provecho en Francia como la caridad de este francés ha de hacer en España, mi patria. Fué San Pedro Nolasco confesor y fundador del órden de Nuestra Señora de las Mercedes.

Santa Marcela descendia de un linage muy ilustre. Estuvo casada con un hombre cuyo nombre se ignora y la dejó viuda al cabo de siete meses. Marcela fué la primera que confundió el paganismo en Roma, haciendo ver á todos lo que es una viuda verdaderamente cristiana. Empleó todas sus riquezas en mantener á los pobres; jamás salia de su casa sin su madre, vivia acompañada de [illegible] y solitarias que venian á su casa y siempre [illegible] vírgenes y viudas graves y modestas. Cuando los Godos se apoderaron de Roma, Marcela fué azotada [illegible] para obligarla á que descubriera sus riquezas [illegible] en el Cielo.

31 dias transcurridos, faltando 334 para fin de año.
Luna llena (2º dia).
Sale el sol á las 5 h. 8 m. y se pone á las 6 h 52 m.

EL SIGLO

El Señor Delegado Apostólico

No ha faltado quien atribuya á la presencia de Monseñor Mattera en Montevideo la determinacion del Obispo de reclamar, primero la devolucion de la Casa de Ejercicios y de defender despues los conventos de las censuras que á ellos ha hecho el Gobierno y de la prohibicion de que se aumente su número.

La suposicion nada tiene de descabellada. Los Nuncios y Delegados de la Santa Sede Apostólica llevan consigo el eco de la palabra del Sumo Pontífice. Los Obispos de la cristiandad no pueden menos de escuchar con profundo respeto y veneracion la espresion de los votos, las opiniones y los mandatos del Padre Santo.

Ello es que en Buenos Aires se atribuyó á la influencia de Monseñor Mattera el recrudecimiento de las cuestiones religiosas; y que en Montevideo se observa la repeticion de la coincidencia.

Hay quienes suponen que Monseñor Mattera no se contentará con influir en el giro que dé el Obispo á las cuestiones pendientes, sinó que directamente tomará cartas en el asunto y escribirá notas al Gobierno.

Todo puede ser.—De esto trata nuestra amiga *La Razon* en su editorial de ayer.—Desde luego la cuestion se presenta bajo malos auspicios. Supone *La Razon* que hay quien está casi deseando que Monseñor Mattera se desmande para darle sus pasaportes.

Si hemos de decir lo que sentimos, no hay gran motivo de congratularse cuando se vé llegar á un Nuncio, Internuncio ó Delegado Apostólico.—Lo más que estos pueden traer es indulgencias.—Y entretanto es de recelar que si pudieran, se llevarian un retaso de la Soberania popular, sometida á las prescripciones paternales del Padre comun de los fieles.—Pero puesto que se recibe al Enviado del Papa, es deber de cortesía tratarle bien, conversar con él si Su Señoria Ilustrísima tiene gana de conversacion, é interrumpirla solo en el caso de que las comunicaciones del Delegado tomasen un giro parecido al de aquella carta que escribió en Buenos Aires á su buen amigo el Presidente de la República Argentina.

La Razon, que desea vivamente que aquí no surjan conflictos religiosos, escribe ayer un artículo sobre las atribuciones y la actitud del señor Mattera.—Ha de sernos permitido decir tambien algunas palabras sobre este asunto.

Lo lógico y lo justo habria sido que una vez suprimido el poder temporal de los Pontífices, hubieran dejado estos de ser considerados como Soberanos y de ejercer facultades y prerogativas de tales.—¿Qué significa un Representante diplomático que lleva como credenciales cartas de quien no es Soberano ni está á la cabeza de una Nacion?—Es una evidente anomalía.—Los únicos asuntos que hoy pueden tratar los Enviados del Papa son los asuntos eclesiásticos, que no son propiamente internacionales.

Pero es lo cierto que el Mundo ha querido dar una prueba excepcional de respeto y consideracion á la Santa Sede por el hecho de recibir y tratar como agentes diplomáticos á los Enviados del Papa.—Y no solo se ha hecho esto, sinó que se ha conservado la primacía de los Representantes de la Santa Sede sobre los demás diplomáticos de su clase.—Así, el Nuncio, precede siempre á los Embajadores y el Delegado Apostólico, precede á los Ministros.

Una vez admitido el principio de considerar á los Nuncios y Delegados apostólicos como verderos agentes diplomáticos, es preciso aceptarlo con todas sus consecuencias.

La Razon está porque no se proceda con ligereza á dar pasaportes á Monseñor Mattera. Somos de su opinion.—Claro está que el envio de una Nota que contenga pretensiones injustificadas ó excecivas, no seria motivo suficiente para enviar sus pasaportes al Delegado apostólico. Algo mas que eso contenia la carta al Presidente de la República Argentina que indujo al Gobierno á dar sus pasaportes á Monseñor Mattera.

Al Delegado Apostólico pueden tolerársele cosas que no se tolerarian al Obispo. La razon es clara. El Delegado Apostólico no depende del Gobierno Oriental.—No recibe sueldo ni instrucciones, ni remuneracion del mismo.—El Gobierno Oriental tiene el deber de escucharle cortésmente y solo una insistencia desacordada ó una desviacion de las formas correctas y corteses de la diplomacia podria justificar que se le enviasen sus pasaportes.

Es de suponerse que Monseñor Mattera no dé lugar á que esto acontezca.—Es de creer que no eche tan pronto en olvido las circunstancias que dieron por resultado su salida de Buenos Aires.

Pero cada dia se hacen mas difíciles las buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado, por la sencillísima razon de que cada dia resalta con mayor fuerza el contraste entre los principios que sirven de guia á los pueblos modernos y las doctrinas que la Iglesia profesa. Es pues casi imposible evitar rozamientos y dificultades entre los Enviados de Papa y los Gobiernos.—Como dice muy bien *La Razon*, «si el Delegado Apostólico toma cartas en las cuestiones del dia, será para sostener doctrinas incompatibles con los principios de la Constitucion y las aspiraciones de los pueblos modernos, rebeldes á las monstruosidades del *Syllabus*.»—No por eso se han de enviar sus pasaportes á Monseñor.—Estamos de acuerdo: porque para eso era mejor no haberlo recibido. Sin embargo, despues de cruzarse dos ó tres notas de parte á parte, sucederia necesariamente una de dos cosas.—O se repetirian indefinidamente las mismas ideas y los mismos conceptos, ó vendria la discusion á un terreno peligrosísimo que debe ser extraño á esta clase de debates. En tal caso parécenos que la prudencia y las conveniencias aconsejarian no prolongar mas la discusion.

No conoce bien *La Razon* los motivos que ocasionaron la expulsion de Monseñor del Frate de Santiago de Chile, pero en cuanto al envio de los pasaportes en Buenos Aires á Monseñor Mattera, juzga que su carta á Roca y la publicacion de ella fueron la verdadera causa del envio de los pasaportes.—Así consta en efecto por la publicacion oficial de documentos hecha por el Gobierno Argentino.

Decia en resúmen *La Razon* que si Monseñor Mattera tercia en las cuestiones que hasta ahora se han tratado con el señor Obispo, no se le adoje, pero que se le trate con la mayor consideracion.

¡Convenido!—Pero convenga tambien *La Razon* en que si bien la primera y aún la segunda nota no bastan para justificar el envio de pasaportes á Monseñor, tampoco seria tolerable que las comunicaciones entre el Gobierno y el Delegado se prolongasen sosteniendo indefinidamente una correspondencia diplomática sin objeto, puesto que hasta ahora no se han encontrado medios hábiles para poner de acuerdo el *Syllabus* con la sociedad moderna.

Revista de los diarios de anoche

La España

Como ejemplo de paciencia y de esperanzas á prueba de desengaños (dice), se ha citado mil veces la constancia con que los verdaderos israelitas esperan, despues de tantos siglos, la venida del suspirado Mesías; y muchas veces se ha citado tambien la tenacidad con que algunos viejos portugueses esperaron años y años la vuelta de Africa de su desgraciado Rey don Sebastian.

Pues no será estraño que andando el tiempo, cuando se quiera citar un ejemplo de constancia y de paciencia incansable, se olviden las gentes de los judíos esperando á su Mesías, y de los portugueses esperando á su Rey, y se cite como tipo de esperanzas á prueba de desengaños, la del pueblo uruguayo que siempre espera y siempre aguarda el santo advenimiento de un Banco Nacional que nunca llega.

Efectivamente es cosa que ya va picando en historia la série de proyectos que se vienen confeccionando hace años y años, con el objeto de dotar á la República de una gran institucion bancaria, proyectos en su mayoría sin piés ni cabeza y que de proyectos no han pasado; pero nunca se cansan los proyectistas, y apenas uno de los proyectos de Banco es desechado por inútil, ya se están confeccionando otra media docena de proyectos á cual más irrealizable y disparatado.

Niegan los neos, segun el colega, que fuera calculado el silencio que guardaron durante tanto tiempo respecto á las cuestiones políticas de actualidad, y que la actitud benevolente adoptada por ellos con el Gobierno constitucional del General Santos, entrañará el propósito de sacar algun beneficio del santísmo, como lo sacaron antes de la dictadura, á fuerza de genuflexiones y zalamerias.

Pero por mucho que lo nieguen, la opinion pública está hecha á ese respecto, y se vé claro como la luz del dia la farsa que los neos estaban representando y todo el mundo se alegre de ver que les ha salido el tiro por la culata, y se han llevado el gran chasco del siglo, representando el papel mas desairado que imaginarse puede.

Si los clericales (termina diciendo) no estuvieran tan atrasados de noticias mas al corriente de lo que por el mundo pasa, sabrian que á los ojos de la mayoría de las gentes, el peor elogio que puede hacerse de un Gobierno, es decir, que los ultramontanos le apoyan, y prueba clara es de que un Gobierno tiene alguna condicion buena en medio de sus muchas culpas y pecados cuando los ultramontanos lo combaten.

Por consiguiente, si querian los clericales vengarse de un gobierno que les habia hecho el desaire de no brindarles con algunos asientos de preferencia en el festin de la situacion, lo mejor que podian hacer contra él y el modo mas seguro de acabar con el poco prestigio que le quedaba, era entonarle himnos de alabanza y trabajar para hacer á Santos y los suyos *Hermanos del Santísimo Sacramento*, como lo hicieron con Latorre y Montero.

La Tribuna Popular

En su primer editorial trata de los incendios de campos producidos por las chispas que se escapan de las chimeneas del ferro-carril. El colega opina que el Gobierno debiera poner un remedio, y por lo pronto, y ya que se guarda una punible pasividad en estas emergencias, señala á los hacendados el único recurso: apelar á los tribunales demandando á las empresas por daños y perjuicios.

Esto es lo equitativo y correspondiente á un estado de cosas que se hace inaguantable.

Bajo el título de *Alarmas ridículas* vuelve á ocuparse del simulacro de ataque al Cerro.

El Telégrafo Marítimo

Propende á que se les imponga una patente á los *comis-voyageurs* porque perjudican al comercio que está radicado en el país.

La Situacion

Volviendo á hablar de su proyecto respecto de los clérigos, dice que él no quiere exterminar á los frailes; se inspira tan solo en el deseo de que los que ocupen cargos públicos, como obispos, vicarios, curas etc., etc., tengan los conocimientos necesarios para poder educar y convertir hácia los buenos principios y sanas doctrinas, á nuestros conciudadanos, sobre todo, á los que habitan en la campaña, que demasiado atrasados se encuentran por los desaciertos, las inconveniencias y guerras civiles á que todos hemos contribuido, sin recordar el respeto y la veneracion que debíamos á la augusta magestad de la Patria.

«Los que deben convencerse de estas verdades (añade) son los mismos clérigos ultramontanos, porque los sectarios de toda asociacion, no pueden querer ni aspirar otra cosa, que el espléndido lustre de su secta.

«Por consiguiente, nuestro proyecto tiene que pasar, porque él se dirige á fortalecer y levantar de una manera decisiva la misma religion, que por la Constitucion y nuestro gusto, tenemos la obligacion de respetar y sostener.»

No sabe el grado de verdad de la noticia de que Monseñor Mattera ha formado el propósito de tomar parte en la cuestion sobre la casa de Ejercicios, resuelta ya de una manera definitiva por el Poder Ejecutivo, en uso de su potestad civil como Patrono de la Iglesia y Jefe del Estado.

No sabe tampoco, dado el caso de que el Núncio se inmiscuya en esa cuestion ya terminada, si la línea de conducta que se trazará el Poder Ejecutivo, será una consecuencia lógica de su resolucion de fecha 27, recaida en la nota de la Cúria de la misma fecha, ó si irá mas léjos, como el rumor lo asevera.

La cuestion que quiere tocar hoy por hoy el colega es esta:

Desde que Pio Nono, fué destronado del poder temporal en 1870, quedando reducida la institucion á la primitiva atribucion espiritual de los pontífices,—¿pueden los delegados del papado tener la representacion diplomática que el derecho de gentes atribuye únicamente á los representantes de la soberanía de las Naciones?

Y transcribiendo un párrafo del artículo de *La Razon*, que nuestros lectores habrán leido en nuestra edicion de ayer tarde, termina diciendo:

Hé aquí, pues, lo que conviene dilucidar, si esa práctica de las naciones, que solo se basa en una consideracion deferentísima, y que no reconoce acuerdo alguno general, puede seguir rigiendo cuando los titulados representantes á quienes se otorga, ultrapasan todas las consideraciones á los derechos de la soberanía de las naciones, encarnados en los respectivos gobiernos.

Para nosotros, plantear esta cuestion es resolverla.

El Ferro-carril

Encareciendo la importancia de la fundacion de la Colonia en Santa Teresa, dice que servirá de núcleo para poblar aquellos lejanos lugares; hará productivas aquellas tierras vírgenes y proporcionará bienestar á porcion de individuos, ó familias del país que moran Dios sabe como, en la campaña, sin ocupacion lucrativa y en el aislamiento de los campos.

El establecimiento de esa colonia, dará ocasion á que desaparezca el abandono en que ha estado por tantos años el fuerte de Santa Teresa, de recuerdo histórico, y llamado á robustecer por aquella parte la seguridad de nuestra frontera.

Ha sucedido lo que esperaba en los asuntos de Chile respecto á las reclamaciones por perjuicios de guerra sometidas al arbitraje.

La calma y la reflexion, han desvanecido las prevenciones suscitadas por la pasion contra el árbitro brasilero, y los *meetings* que se preparaban en los primeros momentos de excitacion, no se han realizado.

La cordura se sobrepuso á la pasion, mala consejera siempre, y serenados los ánimos, han fundamento para esperar que el asunto en cuestion tenga solucion tranquila y satisfactoria.

CORRESPONDENCIAS

DE MADRID

LOS TERREMOTOS DE ESPAÑA

Enero 5 de 1885.

Aún hace poco tiempo que nuestro ánimo se hallaba contristado con el lúgubre recuerdo de las terribles escenas que acontecieron en la isla de Ischia cerca de Nápoles, que una nueva catástrofe mas imponente y de mayor extension acaba de sumir en los horrores de la desolacion y del exterminio las hermosas comarcas de las provincias de Málaga y Granada.

Cerca de las nueve de la noche del 25 de Diciembre sintióse en Madrid un sacudimiento ondulatorio y oscilante de unos cuatro segundos. En varios puntos de esta capital fué mas sensible, miéntras que en otros apénas se apercibieron de él. Esto no fué mas que una débil percusion del espantoso terremoto que ha conmovido la parte meridional de la península Ibérica, formando su principal centro de accion el Mulahacen, volcan prehistórico en Sierra Nevada, así es que los pueblos mas próximos á sus estribaciones han quedado completamente destruidos pereciendo bajo sus escombros millares de víctimas.

Solo el que ha presenciado esos instantes supremos y aterradores, puede formarse una idea del anonadamiento que se apodera del hombre al ver que la tierra parece se abre á sus plantas, como sucede algunas veces, para sumirlo en sus profundos abismos, observándose que las personas de mas valor desfallecen, sucumbiendo algunas del espanto.

El orígen de estos fenómenos terrestres se atribuye á las alteraciones que experimenta la masa fluida é ígnea que constituye la parte central de este globo que habitamos. La superficie sólida que lo envuelve en su vasta estension es tan débil y tan ténue que apenas llega á 20 kilómetros su espesor, si se calcula la progresion que experimenta el calor subterráneo que mas allá de los 2 á 3 kilómetros de profundidad el agua se halla en estado de ebullicion, así es que los metales deben entrar en fusion á los 15 kilómetros, de modo que á los 20 todo debe estar convertido en una masa líquida é incandescente.

Sin investigar esas profundidades, al atravesar los túneles de las cordilleras de los Alpes, donde la temperatura exterior suele ser algunos grados bajo cero, siéntese un calor tropical como prueba de la connexion que existe en sus cavernas interiores con el fuego central.

El enfriamiento exterior del globo por la irradiacion de los espacios celestes, que naturalmente contrae la capa terrestre, comprime la masa fluida interior obligándola á salir por los cráteres ó bocas de los volcanes que existen en diferentes puntos de su superficie, formando con el trascurso de los siglos esos elevados picos por la solidificacion de la materia líquida é incandescente que arrojan. Estas conmociones de la materia ígnea producen los terremotos dando lugar á los levantamientos que han creado las montañas y cordilleras, y en ellas se ven en sus cimas y aún en las vertientes las bocas por donde expelen la lava y las escorias que se extienden á notables distancias.

Muchos de estos volcanes continúan en activa erupcion; algunos permanecen mas ó menos tiempo apagados y otros, como el Mulahacen, hace siglos están completamente extinguidos, aunque en sus alrededores no dejen de sentirse frecuentemente algunos sacudimientos terrestres que pueden dar lugar algun dia á reactivar sus erupciones de tiempos prehistóricos, como ha sucedido ahora en los contornos del Mulahacen, que se eleva á 3,554 metros sobre el nivel del mar.

En las cercanias de los volcanes que están en continua actividad no suelen ser tan sensibles las convulsiones terrestres, como sucede en el *Stromboli* cerca de Sicilia; mientras que en los contornos del *Vesubio* de Nápoles, que suele permanecer algun tiempo apagado, siempre que se conmueve la tierra es precursor de alguna erupcion; por esta causa, donde no existen estos medios de desahogo de la masa fluida, los terremotos suelen ser mas terribles, lo mismo que donde permanecen los volcanes completamente apagados.

Estos sacudimientos generalmente son de corta duracion aunque suelen repetirse con frecuencia. El gran terremoto acaecido el 1.º de Noviembre de 1755 en Lisboa duró solo seis minutos, acompañado de un terrible estrépito subterráneo semejante al trueno y sucedido de un violento choque que demolió la mayor parte de la ciudad, pereciendo en este corto intervalo 60,000 personas. Su movimiento fué ondulatorio y se crée que recorrió un largo espacio á razon de 35 kilómetros por minuto, extendiéndose desde las costas de Marruecos por la costa occidental de Portugal á las de Irlanda.

Otras veces se sienten estos ruidos subterráneos mas ó ménos violentos sin producir sacudimientos sensibles; su marcha y direccion suelen partir de un centro de accion, así es que en el de Lisboa donde fué más notable, á consecuencia de la conmocion de la tierra, el mar se agitó elevándose á 15 metros, y en Cádiz las olas de 18 metros de altura rebosaron sobre la tierra. Este terremoto se extendió en forma elíptica desde la isla de Madera á la de Finlandia y desde el Norte de Escocia á la Isla de Cerdeña.

El Sud de Italia ha sufrido en nuestra era los mas espantosos terremotos. En el 63 fueron destruidas Pompeya y Erculano, y reconstruidas estas ciudades, fueron sepultadas seis años despues por las erupciones de lava y cenizas desprendidas del Vesubio.

En el siglo pasado han sucedido en este pais los mas terribles que registra la historia. En el gran terremoto de Calabria, el 5 de Febrero de 1783, fué tan violento el choque dentro de una área de 800 kilómetros, que 200 pueblos fueron destruidos, pereciendo 100,000 habitantes.

En la India y en la América cerca de la cordillera de los Andes, estas convulsiones terrestres son muy frecuentes, pero no suelen ser tan desastrosas como en el Asia y en la Australia, donde los levantamientos han sido espantosos. En el gran terremoto de Antioquia, en Siria, perecieron en el 526 mas de 250,000 almas.

Ultimamente en el estrecho de la Sonda, inmediato á la gran cordillera de los volcanes en la Oceania, se ha obstruido este paso marítimo para el archipiélago Filipino por una enorme convulsion terrestre.

Los terremotos, además de los levantamientos del terreno, como sucedió en Chile en 1835, que en 10,000 leguas cuadradas se elevó mas de dos metros, cambian la posicion de las montañas ó las derrumban, y varian el curso de los rios. Algunas veces ábrese la tierra sepultando cuanto llega á abrazar con sus sacudidas, otras prodúcense submersiones.

En España por fortuna no ocurren con frecuencia estos fenómenos geológicos, pero son mas sensibles estos casos cuando acontecen, por no existir volcanes en actividad; así es que los terremotos de Lisboa, los de las provincias de Alicante y Múrcia, y el que acaba de causar tanta destruccion y tantas víctimas en las provincias de Málaga y Granada el 25 de Diciembre y que ha extendido su violencia por toda la region de Andalucía, dejarán un triste recuerdo de desventura en nuestra historia.

Quiera la Omnipotencia Divina preservarnos de la reproduccion de tan espantosos sucesos, que falta el ánimo y la serenidad para describirlos.

Ahora toca á las autoridades no sólo el auxiliar tantas desgracias, sinó que deberia instalarse en el Mulahacen un observatorio como tiene la Italia en el Vesubio para notar cualquiera acontecimiento que pudiera prevenir con sus avisos tal vez algun dia mayores catástrofes.

Ahora narremos la triste relacion de la espantosa catástrofe de Andalucía.

El dia 25 por la noche se sintió el primer temblor de tierra. Fué el mayor de los que hasta ahora se han experimentado. Cuarenta y cinco pueblos colocados en las estribaciones de Sierra Nevada, en la confluencia de la montaña y el llano, quedaron destruidos. Alhama, Loja, Albuñuelas, Pierana, Durcal, Beznar, Santa Cruz de Alhama, Tejarja, Piños-Puente, Malá, Talará, Murchas, Jayasa, La Zubia, Peñas del Rey, Cacin, Turro, Motril, Ilora, Maclin, Albuñol, Zafarraya, Alfarnate, Periana, Güejar, Sierra, Nerja, Torrox, Satar, Atar, Alfarnatejo, Huetar Tojar, Restabal, Chite, Almuñecar, Riogordo, Viñuela, Frigiliana, Orjiva, Almejijar, Otinar, Macharaviaya, Sedilla, Benalusadena, Competa, Almachar, Algarrobo, Sagalongan, Latar, Olivar, Priego de Córdoba, Canillas de Aceituno, y otros mas que no es posible recordar en este momento, han visto en un instante sus casas destruidas, sus fincas urbanas arruinadas, sus bienes perdidos para siempre. Y no es esto lo peor, porque bajo los escombros han quedado mas de 2,000 ciudadanos. Se cuenta por centenares las familias que han desaparecido por completo.

Entre estas citaré la del profesor de medicina de la facultad de Madrid, Sr. Oloriz. Cinco hermanos celebraban la fiesta de pascua con alegre cena. El cordero clásico humeaba sobre la mesa, en los vasos de fino cristal granadino chispeaba el Jerez espumoso—esa ambrosía andaluza, mezcla de las copas de Champagne y de las de Montilla, deliciosa junta de la alegría parisien y de la alegría sevillana: la dicha envolvia á la familia Oloriz en sus tibios rayos. De improviso, cuando el abuelo se levantaba á brindar por sus nietos, dos ángeles rubios que alborean como la luz de la aurora, sintióse una fuerte sacudida. Los muebles cambiaron de posicion, las sillas cayeron, la mesa vino á tierra, las paredes crugieron horrorosamente, cuarteóse el techo, y por las grietas cayó una avalancha de cascote.... Un minuto mas, y aquel edificio era un monton de ruinas, sobre las cuales sobresalian los cabos de algunas vigas y los ángulos de algunos sillares.

Repetid este cuadro, ligeramente bosquejado en sombría tinta, la nieve de Sierra Nevada por fondo, las familias congregadas para la cena pascual por actores, y tendreis la historia de lo que ha sucedido en cuarenta y cinco poblaciones. Mucho mas terrible y pavoroso es, en verdad, que ningun otro suceso de los que registra la historia contemporánea.

En estos momentos, cuando escribo estas líneas llega un telegrama de Granada que da cuenta de que ayer, dia 4, ha ocurrido en la ciudad de la Alhambra un nuevo temblor de tierra. La gente aterrada huye. Las casas se ven abandonadas, las tiendas se cierran, los coches sirven de domicilio provisional, y sobre los poéticos adarves, pintados arriba de nieves y abajo de flores, vivaquea un pueblo de muchos miles de almas, en tiendas de campaña, en barracones, en casamatas.

Ruge allá, en las entrañas del planeta, donde Sierra Nevada tiene sus ciclópeos cimientos, una tormenta de fuego. Vibra en los cielos el relámpago blanco de la nieve. ¡Señor, Todopoderoso, tú que mandas al mar sosegarse y calmar sus furias, pon tu planta divina en esa legion de inquietas montañas y mándalas dormir el sueño eterno de la piedra!

Véome, mi muy estimado Director, en el apuro de no saber qué datos escojer, ni que detalles preferir, para esta negra crónica de dolores. Un monton de apuntes hay sobre mi mesa. Recortes de periódicos, cartas y los telegramas originales que los corresponsales de *El Imparcial* en los puntos de la catástrofe envian. Quiero utilizar todas estas noticias para que los lectores de su diario tengan exacto conocimiento de lo sucedido, y por otra parte, tiempo y espacio me faltan, si ha de llegar esta carta al correo y si no ha de mermar en la primera página de este periódico lugar á escritos, si no mas interesantes, mas literarios y retóricos. Escojo al acaso de entre mis noticias las que mas impresionan mi ánimo y las traslado con la lisura y brevedad posibles.

En Albuñuelas se han hundido 400 casas. Han perecido 1127 individuos.

En Granada: 100 casas hundidas en los barrios antiguos y 25 en el suburbio llamado Albaicin.

Loja: 300 casas hundidas, 150 muertos.

Motul: 80 casas hundidas, 100 muertos.

Málaga: 227 casas hundidas, el teatro de Cervantes amenazando ruina, el convento de San Telmo destrozado, el obelisco de Torrijos desnivelado; 50 muertos.

Estepona: hundióse la iglesia, matando á 37 personas que oraban implorando la piedad de Dios.

Canillas del Aceituno: hundiéronse 137 edificios, de los 200 que forman esta pintoresca aldeita. Por providencial fortuna no han ocurrido desgracias porque al primer síntoma del terremoto se reunió el vecindario en las eras.

Olivar: se han hundido algunas casas matando á 27 peones.

Beznar: casi todos los edificios se han venido al suelo.

Murchas: de este morisco pueblecito no queda ni un sillar en pié.

El vecindario de la mayoría de estos pueblos se encuentra en la mayor miseria. Sin pan, sin ropas, desnudos y hambrientos sobre las ruinas de sus moradas, que son al mismo tiempo sepulcro de sus deudos, amigos y parientes; á estos desgraciados no les queda sinó el auxilio de la caridad.

En estos momentos se forman juntas que exciten los sentimientos caritativos de todos para allegar fondos con que atender á la necesidad de esos desventurados.

En esta suscricion nacional que promete reunir grandes sumas han sido depositadas, entre otra infinidad de partidas menores, las siguientes: El Rey 20,000 duros, la Reina 5,000, los Infantes 7,000, el Casino Español de la Habana 5,000, el Circulo Mercantil de Madrid 10,000 pesetas, *El Imparcial* 7,000 pesetas.

La prensa reunida bajo la presidencia de Nuñez de Arce, el insigne poeta del *Idilio*, ha dirigido al público una alocucion de hermosa y sentida elocuencia, escrita por aquel glorioso literato. Hoy se publica en los periódicos, y la reproduzco á continuacion, seguro de que ha de ser una buena terminacion para estas desaliñadas líneas:

La prensa de Madrid política, literaria y profesional, confundida en una aspiracion comun y hondamente conmovida ante la terrible calamidad con que Dios ha querido probar nuestra resignacion á la par que nuestra fortaleza, ha acordado, prescindiendo en tan angustiosas circunstancias de todo espíritu político, apelar compacta y unida al sentimiento nacional en favor de las desventuradas comarcas de Andalucía, hace poco tan risueñas y tranquilas, por donde ha pasado de improviso la más espantosa de todas las catástrofes. La energía humana puede luchar con la inundacion, atajar el incendio y combatir la epidemia; pero no tiene defensa alguna contra esas tremendas sacudidas de la tierra, tanto más trágicas cuánto más inesperadas, donde se paraliza hasta el instinto de la propia conservacion, porque el peligro se revuelve bajo nuestros piés, invisible, desconocido é inevitable.

A los repetidos y formidables golpes de un enemigo que se siente y no se encuentra, han quedado en una de las regiones mas hermosas de España destruidos pueblos enteros; sepultados bajo sus ruinas centenares de víctimas; sin hogar multitud de familias, que acampan ó huyen despavoridas, medio desnudas y hambrientas, entre los estremecimientos de la tierra y las inclemencias del cielo.

Ante este cuadro de desolacion y espanto, cuya grandeza no cabe en descripcion alguna, nuestras disensiones intestinas enmudecen y el dolor nos une á todos en un mismo pensamiento. La prensa de Madrid, ¿qué decimos, la prensa de Madrid? la de toda España, haciéndose intérprete de esta impresion tan unánime como profunda, concentra en un solo clamor sus voces, por desgracia, casi siempre discordes, como se confunden las plegarias de la muchedumbre bajo las bóvedas del templo, para implorar de sus conciudadanos, no lágrimas estériles y lamentaciones baldías, sinó el esfuerzo vigoroso de un pueblo viril, á quien la desgracia aflige, pero no abate.

No abriga la prensa de Madrid la presuncion desmedida de despertar una compasion que, desde los primeros instantes ha germinado espontáneamente de un extremo á otro de la Península, y harto conoce que su llamamiento á la caridad no es mas que la palpitacion pública de un sentimiento piadoso y patriótico que vive en todos los corazones, el éco de un gemido que asoma á todos los labios y la expresion de un deseo que ocupa todas las voluntades. ¿Cuándo ha requerido el pueblo español estímulos de ningun género para dar ámplia salida á las efusiones de su alma cristiana y generosa? La prensa de Madrid no se dirige, pues, á la conciencia nacional para despertarla de un sueño egoista en que, por dicha, jamás ha caido; se dirige sólo para recordarla que á la magnitud del infortunio es menester que respondan á la extension del sacrificio y la celeridad del remedio.

Nuestros infelices compatriotas, sin hogar, sin pan, sin abrigo, aterrados aún por la memoria amarga de los desastres que han presenciado en horas de interminable agonía, necesitan pronto, muy pronto, de la largueza del rico, del céntimo del pobre, de la insinuante súplica de la mujer, de la pluma del escritor, de la habilidad del artista, de la labor del menestral, hasta de la limosna del mendigo para reconstruir sus casas desplomadas, cubrir sus miembros ateridos, aliviar su miseria y enterrar piadosamente á sus muertos que yacen todavía insepultos entre los escombros.

¿Cómo ha de dudar la prensa de Madrid de que todo el país conteste á su excitacion, si en estas circunstancias es solo el órgano por donde se escapa el grito del duelo nacional? Contestará seguramente en breve plazo, porque á pesar de los encontrados intereses de la vida, aún co nulgamos en el altar de una patria comun, y no obstante nuestras ardientes luchas de partido, todavía se encuentran y enlazan nuestros brazos fraternales en el seno de la caridad que todo lo engrandece y purifica.

Madrid, 5 de Enero de 1885.—*La Prensa de Madrid.*

J. Ortega Munilla.

(La Nacion de Buenos Aires).

DE PARIS

FRANCOIS COPPÉE ACADÉMICO

Diciembre 19 de 1884.

Clopin,-clopant con un frio húmedo, envuelto en densa niebla y en un gaban de pieles, salí de mi casa esta mañana, y divisando en l'avenue de l'Alma un fiacre amarillo, color digno de la atmósfera, de la temperatura, de la estacion, grité al cochero: «A l'Académie Française.» El automedonte, que sudaba vino, escurria agua y desaparecia bajo el tosco y espeso paño blanco de su carrick:

—¿Vous dites á St. Lazare? refunfuñó.

—Non, mon ami, non; á l'Académie.

—Excusez monsieur,—repuso el irascible auriga,—á St. Lazare il y a des gens honnêtes; Madame Clovit-Hughes y est bien.

—Si vous y tenez nous irons un autre jour; en attendant, conduisez-moia quai Voltaire.

—C'est bon, c'est bon, monsieur: faut pas mépriser le malhereux, quand même.

El filántropo empleado de la compañía *l'Urbaine* hizo crujir su látigo, y la *aleluya* que tiraba del carri-coche empezó con su trote borriquero á salvar el espacio que media entre el arco de la Estrella y el palacio de Mazarino; al llegar al umbral clásico del tiempo de la inmortalidad, coche, cochero, caballo, tenian el mismo color: color café con leche; el océano de lodo que habíamos atravesado habia hecho de los tres elementos citados un conjunto homogéneo; al poner el pié en el estribo de mi *simon*, hiceme la ilusion que salia de un enorme *parfait au café*. Tras mi vehículo paróse un *coupé* perfectamente enganchado; bajo el colosal paraguas del lacayo cobijóse la vizcondesa de Janzé.—Ah! Dieu! quelle chance, dijo al verme la hija del marqués de Choiseul, vous allez me conduire à la salle des seances!

—Toujours votre esclave, chère madame! y dando el brazo á la autora de *Berryer* subí al templo de la inmortalidad, templo admirablemente *garni*, que entre los ángeles que lo adornaban ví á la duquesa de Mouchy, á la condesa Palacki, á la de Pourtalès, á la Vizcondesa de Greffuche, á madame Henry Houssaye, por no citar á todas.

A la una en punto, el capitán de guardia grita: Presenten! armas! y los académicos desfilan y ocupan sus sitiales; el héroe del dia, Coppée, hállase acompañado de sus padrinos Emile Augier y Sully-Prudhomme; los tres visten el horrible uniforme verde-chocolate de la egregia compañía, así como los que han de ocupar la presidencia, que son Cherbuliez, director, Pailleron, canciller, Camille Doucet, secretario perpétuo.

François Coppée es el Benjamin de la Academia; tiene 42 años: trás él vienen Sully Prudhomme, que tiene 45; Pailleron y Halévy 50; Sardou 53; About, Taine y M. Perraut 56; Méziéres y Caro 58; el duque d'Audiffret-Pasquier y Emilio Ollivier 56; Alejandro Dumas 60; Renan, Cherbuliez, Gaston Boissier 61; Pasteur Bertrand, Máximo du Camp, Duque de Aumale 62; Feuillet, Mazade, Rousset, Duque de Broglie 63; Emile Augier 64; Rousse 68; John Lemoinne y Labiche 69; Jules Simon 70; Camille Doucet 72; Falloux y Duruy 73; Lesseps y Marmier 75; Legouvé 77; Nisard 78; Victor Hugo, el Duque de Noailles y Covillier-Fleury 82; el décano, en fin, es el conde de Viel Castel, que va con el siglo y que en breve cumplirá 85 años.

Cuantos he nombrado ocupaban los escaños de tan docta asamblea; años, muchos años hace que la Academia no se habia presentado en pleno en una sesion pública, y decir que los 40 venerables, sumados, reunen 2578 años, ¡qué más inmortalidad que la que acusa tan elevado guarismo!

Mas ocupémonos de Coppée. Al tomar posesion de su butaca, su primera mirada ha ido derecho á un grupo, grupo modesto, exclusivamente femenino, compuesto de la madre, de las hermanas del protagonista de la fiesta.

—Ma mère, sois bénie entre toutes les femmes, ha dicho un dia Coppée; esa mirada tierna es digna de tan hermosa frase. Coppée, con ella, cedia á su madre todos los honores de que él era objeto.

¡Maldito sea! ¡mil veces maldito! quien no comprenda la mirada de Coppée al recibir el supremo honor que sus trabajos merecen. Que ¿quién es ante su madre, el mas poderoso, el mas sábio, el mas glorioso de los hombres, sinó un niño lloron, imperfecto, impertinente, tragon, cascarrabia insufrible? Madre! ¡á quién no se le llena la boca, quién no siente dilatarse, ensancharse su corazon al pronunciar tan dulce nombre! Madre! ¿acaso hay mas que una? ¡Acaso nuestra vida no es tributaria de sus sufrimientos! ¡Ah! ¡madre! ¿Quién es María, sinó el perfecto tipo de la maternidad?

Coppée es un gran poeta, es un buen hijo, es un hombre modesto. Parisiense de veras, parisiense de Paris, hé aquí como describe en uno de sus libros, su interior apacible, tranquilo, ageno á todo género de *reclamo*, virgen de *bombo*.

«Vivo en el Faubourg, mi cuarto de trabajo se halla en el piso bajo, y por unos cuantos escalones se halla en comunicacion con un jardincito. Pero la casa se halla expuesta al Norte, de tal modo que, aún en verano, á las 12 del dia su sombra se extiende sobre la mitad de ese cuadro de flores. Las que se encuentran en el fondo del jardin, bañadas por el sol, se desarrollan y embalsaman el aire, pero las otras, las que se encuentran mas cerca de la muralla, á las que jamás llega un rayo solar, apenas si se abren y tan solo exhalan un ténue perfume. Con frecuencia paseándome en la estrecha vereda circular de mi vergel, echo una mirada de compasion sobre los claveles yertos, sobre las rosas pálidas, raquíticas, que son las que prefiero, y al propio tiempo, los ruidos de las casas próximas, llegando hasta mí, me hacen pensar, por una misteriosa correspondencia del espíritu, en ciertas existencias comparables á tan tristes flores; tales como la cancion monótona de la obrera, que no dá paz á su aguja en un sotabanco; el *hipo* de la máquina á vapor vecina, donde se agita en el infierno de una fragua un pueblo de artesanos; la campana del convento en donde mujeres inocentes ofrecen á Dios sus sufrimientos, sus penas, sus oraciones, por aquellos que como muchos de entre nosotros, no saben ni sufrir ni orar; tal en fin como la corneta del cuartel, en donde infelices campesinos, pobres lugareños, desterrados de sus campos y de sus viñas, se encorvan ante los rigores de una disciplina dura, inflexible, mientras esperan que la guerra estalle, guerra que les obligará á pagar á la patria el terrible impuesto de la sangre. Escucho sí, estos ruidos melancólicos, miro mis rosas lánguidas, y mis sueños unen en una propia lástima estas almas y estas flores; á quienes el destino no ha concedido lo que pareciera deber á todos, un lugar al sol.»

¡Qué poesía en esa prosa! ¡Qué compasion sincera por los que sufren! ¡Qué abogado de pobres! ¡Qué apóstol de los humildes! ¡Qué defensor de los que sufren, de los desheredados de la tierra!

Tal es (que á mi juicio en estas líneas se hace el retrato moral de quien ha logrado pensarlas y darlas forma) el hombre que la Academia Francesa ha acogido hoy en su seno.

Ha ocupado Coppée el asiento dejado vacante por M. de Laprade. Su discurso, cual es de rigor, ha sido el panegírico de su predecesor. Parécame que á la muerte del poeta lionés, envié á *La Nacion* su necrología. M. de Laprade sustituyó á su vez á Alfred de Musset en el cenáculo óptimo, de modo que el escaño del que tomó ayer posesion Coppée pertenece de derecho á la poesía.—No he de seguir al recipiendario en su oracion; extractar ésta seria profanarla: recomiendo á mis lectores su lectura, y voy, para solaz de ese público, á citar tan solo algunos períodos de la magistral peroracion del simpático vate. Saco así de ese collar de valiosas perlas una ó dos, y las ofrezco como muestra á mis clientes para incitarles á que se hágan de tan inestimable joya.

Presentando á M. de Laprade como poeta satírico, dice Coppée: «Sus sátiras datan ya de léjos y tan sólo ofrecen un interés restropectivo. ¿No es esta, señores, la suerte ordinaria de los versos políticos, y no son tales versos comparables á las balas de la guerra? Las balas silvan y hacen su obra de destruccion el dia de la accion, pero son frias, inofensivas, cuando se las recoge al dia siguiente del combate!» ¡Qué figura tan exacta, qué comparacion tan justa, qué profundo estudio de la verdad, qué símil tan fácil, tan expontáneo, tan al alcance de todos!

Al concluir su discurso, como temiendo se le achaque de exagerado en la glorificacion póstuma de Laprade, únese á su sucesor, y deja el sitio de honor á los favoritos génios del Parnaso. «He cumplido, exclama, con mi deber; he tratado de trazar ante vosotros la vida y las obras de un poeta que ha seguido la senda del Arte fijos los ojos, como un pastor de la Escritura, en la estrella del Ideal; he procurado bosquejar la figura de un poeta que formaría en primera línea si no hubiera nacido en un siglo que ha dado á Francia Alfred de Musset, Lamartine, Victor Hugo. Aún podemos contemplar la admirable vejez del autor de *La Legende des Siécles*, pero los que han escrito *Jocelyn* y *Les Nuits* no se hallan ya entre nosotros. Despues de tan preclaros genios, prodúceso en el pensamiento de un pueblo una especie de desfallecimiento, de cansancio, como en una marea ascendente las curvas imperceptibles suceden á las grandes olas!»

A Coppée, cuyo discurso ha merecido unánime y entusiasta aprobacion, ha sucedido en el uso de la palabra M. Victor Cherbuliez. El novelista suizo se ha mostrado recalcitrante en demasía; ha pegado á la Academia el parche antes de que nadie pensára en herirla.

«Razon tiene V.—ha empezado á decir en su arenga, el erudito y *precioso* literato,—de creer en las simpatías con que aquí se os acoge. Sois entre nosotros el mas jóven; este feliz defecto ha de serviros, que en todas las familias hay predilecciones secretas para los Benjamines. Vivimos en un tiempo en el que las instituciones antiguas, como los árboles viejos, hállanse expuestas á envidiosas maledicencias; la Academia podria alegar vuestra juventud á los impertinentes que le echaran en cara su edad madura.»

Cherbuliez contestó párrafo por párrafo á la oracion de Coppée, y concluyó así:

«Mas de una vez habeis mostrado en vuestros poemas como en vuestros dramas que teneis el don de evocar los muertos y los ausentes, y os somos todos acreedores de placeres, de emociones, de los que me considero dichoso al daros gracias, al desearos aquí la bienvenida.»

Coppée se ha mostrado ingénuo, Cherbuliez acre; Coppé inspirado; Cherbuliez premioso; Coppée natural, Cherbuliez afectado; Coppée es la imaginacion libre, Cherbuliez el estudio difícilmente digerido. Es el uno un génio, el segundo un erudito. Ha habido entre los dos un punto de contacto; ambos han leido, bajo y mal sus discursos.

Pedro de Prat.

REMITIDOS

Señor Director de *El Siglo*.

Muy señor mio:

Suplicamos á Vd. la publicacion de las siguientes líneas, por lo que desde ya le anticipamos las gracias.

Varios estudiantes.

Al señor Rector de la Universidad.

Ha llegado á nuestro conocimiento que el señor Rector de la Universidad ha resuelto postergar por algunos dias mas los exámenes universitarios que debian comenzar el 20 de Febrero.

Como esta medida nos es altamente perjudicial, por causas que no escaparán al claro criterio del señor Rector, venimos á pedir á este señor deje sin efecto dicha postergacion, por la razon expuesta, en la seguridad que ella le será agradecida por la mayoría de la juventud estudiosa.

Esperamos que sea acogido nuestro pedido por parte del doctor Vazquez Acevedo, pues creemos no sea el ánimo de este señor perjudicar los intereses generales y particulares de los estudiantes.

Sin más, saludan al señor Rector.

Varios estudiantes.

SECCION OFICIAL

Montevideo, Enero 14 de 1885.

Excmo. Señor:

En el sistema de marcas para el ganado vacuno, inventado por el señor don Florencio Elzaurdia, la Juunta Directiva, consultada por ese Ministerio, dice:

Que segun resolucion anterior, no pueden admitirse los signos departamentales en los sistemas de marcas, porque la marca que obedeciera á ellos, sólo podria usarse en un departamento, teniendo que modificarla ó cambiar su dueño en el caso de llevar sus ganados á otro departamento.

En el caso actual, suprimido el signo indicado y al hacer el estudio de este sistema, la Junta Directiva ha encontrado que no teniendo base la marca, signos idénticos representan números distintos; por consiguiente, es de opinion que puede V. E. devolver el expediente al interesado para que subsane este inconveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

L. de la Torre,
Vice-Presidente.

L. Lerena Lenguas,
Vocal-Secretario.

Asociacion Rurar del Uruguay.

Montevideo, Enero 17 de 1885.

Señores de la Comision nombrada para gestionar el cumplimiento de la ley sobre libertad de plazas.

La Junta Directiva que presido ha tomado en consideracion la exposicion que Vds. han tenido á bien dirigirle y me encarga significar á esa Comision, que el juicio de la Asociacion Rural, sobre Plazas de Frutos, se halla concretado en la nota que en seguida se trascribe, motivada por idéntica gestion hecha en el año de 1877, por una Comision de vecinos de la Plaza 20 de Febrero:

«Asociacion Rural del Uruguay.

«Montevideo, Noviembre 9 de 1877.

«Excmo. señor:

«Tengo el honor de remitir á V. E. original y acompañada de los documentos impresos de su relacion, la solicitud que se le dirige firmada por una Comision de vecinos de la Union.

«La Junta Directiva se permite recomendarla á la detenida consideracion de V. E. porque está convencida del gran impulso que tomarian las producciones de campaña, si se les facilitáran los medios de allegarse á los centros de comercio y consumo, estableciendo mercados donde se verificára la competencia necesaria para todo mejoramiento industrial.

«La centralizacion de las plazas de frutos, importa la muerte de varias industrias ó cuando menos, su desviacion para otros destinos, encareciendo y trabando el consumo.

«El elevado criterio de V. E. sabrá pesar las razones en que se funda esa gestion y los derechos que asisten á los peticionarios á la vez que tener en vista para su resolucion superior, los beneficios que á la produccion y al erario público pueden hacerse, evitando perjuicios y reclamaciones, que, fundadas en derecho, podrian ser onerosas para el Estado.—Dios guarde á V. E. muchos años.—*Emiliano Ponce de Leon*, Presidente—*D. Ordoñana*, Secretario Perpétuo.—A S. E. el señor don José M.ª Montero (hijo), Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.»

Puede esa Comision hacer el uso que juzgue oportuno, en el caso emergente, de la nota trascrita, en la parte que se refiere á las ventajas que ofrece al productor la libertad de plazas.

Saluda atentamente á los señores de la Comision.

L. de la Torre,
Vice-Presidente.

L. Lerena Lenguas,
Vocal-Secretario.

LITERATURA

Madama Lafayette

(Traducido del inglés para *El Siglo* por E. L. de C. jóven Uruguayo)

Hay en la história lo mismo que en la fábula algunos hechos revestidos de imperecedero interés,—la Revolucion Francesa; por ejemplo, es una fuente inagotable de acontecimientos notables. Los episodios espasmódicos en la política, el brillo dramático de las terribles hazañas que se suceden precipitadamente, el extraordinario valor y la espontaneidad que desplegaron los jefes, las revelaciones de crueldades ó virtudes, de egoistas ambiciones ó heróica abnegacion, de elevados ensueños ó denigrantes hechos, llegan hasta nosotros con vivificadora precision.

En todas las épocas de la revolucion, la mujer se nos presenta ocupando un puesto predominante.

Ya como republicana trascendental como Mme. Roland ó cruel é insaciable demócrata como Thervigne de Mirecourt, ora cual bella Aspasia, cual Mme. Tallieu ó sangrienta Judit como Carlota Corday, se nos presenta como altiva soberana ó como suave y piadosa mártir como María Antonieta y Mme. Elisabeth, tipos de las mujeres de todos los tiempos, posiciones sociales y capacidades ostenta la revolucion.

La mujer generalmente tiende á los extremos ya sea del bien ó del mal; en aquellos tiempos desordenados, en aquella sociedad desligada se mostraron los puntos culminantes de muchos caracteres femeniles. Las indeterminadas teorías de libertad que existian tendentes á emancipar la sociedad de toda clase de leyes; las ideas de igualdad de ambos sexos, la completa libertad de las convencionalidades sociales hasta entónces tan enfadosas para la mujer, un contajio universal de vehemencia declamatoria de heroismo ficticio, eran elementos que se recomendaban por sí á la imaginacion de la mujer y que le ofrecian ocasiones de supremácia completamente imposibles en el curso ordinario de los acontecimientos.

Tambien los hombres llenos de entusiasmo é igualmente poseidos por la novedad, tanto en ideas como en gobierno, rechazaban imperiosamente las antiguas reglas de sujecion, recordando aún las tradiciones de la Corte, anhelaban inaugurar una nueva época en la historia, colocando á la mujer en un puesto igual al ocupado por ellos mismos. Los extraordinarios dones de belleza, inteligencia y valor que ostentaban entónces las mujeres, escusarán quizá esas errónas tendencias.

Lo que, en efecto, no puede negarse, puesto que lo atestiguan escritores fidedignos, es que si bien los hombres eran héroes, las mujeres igualmente valerosas les secundaban con tanto celo y tan obstinado coraje solo igual, quizá, á los desplegados en la Edad Media y de los que nos cuentan las leyendas caballerescas.

El primer puesto entre las jóvenes patriotas lo ocupaba Lafayette que aunque republicano moderado era amigo de Mirabeau y del pueblo. De él no nos ocuparémos, sinó de su esposa.

Esta, un ángel doméstico, vivia aislada de la sociedad y consagrada por completo al santuario de su hogar, donde divinizada por el amor de su marido, permaneció desconocida y feliz, hasta que la índole de los acontecimientos políticos la llamó á desempeñar un rol en el resplandor de la prominencia histórica.

Mientras que la literatura ha presentado infinidad de relatos concernientes á mujeres célebres que han preferido la notoriedad de una carrera pública á la modesta vida del hogar, ha necesitado medio siglo para descubrir los detalles de la historia de Mme. Lafayette.

El libro que las contiene, consta de dos biografías, una de ellas escrita por ella misma durante su cautiverio en el castillo de Olmütz; la otra es debida á la pluma de Mme. Lastagrie, su hija.

Las damas pertenecientes á la familia de Noaillis, dotadas de extraordinaria fortaleza de ánimo, valor y abnegacion no necesitaban pasar por las terribles pruebas que les impuso aquel siglo, para ser interesantes.

Empezarémos por la Duquesa d'Ayen, esposa de un poderoso aristócrata que ocupaba un puesto importante en la Córte de Luis XVI y madre de cinco hijas todas ellas estrechamente identificadas con la Revolucion.

Desatendida por su marido, que no simpatizaba con sus ideas religiosas y á quien habia fatigado á causa de su superioridad intelectual, se retiró á vivir lejos de la sociedad, donde la acompañaron sus hijos, cuya ternura y amor filiales no puede menos que llenarnos de admiracion en esos dias de emancipacion, en que se tributaban mas consideraciones á la juventud que á la ancianidad. La Duquesa fué expuesta á las agitaciones de aquellos desastrosos tiempos, á causa de sus dos yernos, el General Lafayette y el Vizconde de Noaillis. Ambos abogaban por los principios republicanos; fueron nombrados miembros de la Asamblea Nacional y eran partidarios de la independencia de la América Setentrional.

Al principio la duquesa simpatizaba con las ideas de regeneracion; pero cuando vió nublarse el horizonte político de cuya oscuridad nacieron la anarquía, la infidelidad á los principios establecidos, cuando vió á aquella usurpar el lugar á las leyes y á la religion, sus ideas de rectitud, la zozobra que le causaban los peligros en que veia envueltos á su marido y á sus parientes, abrieron sus ojos á la luz y adivinó la próxima crisis. Entónces llegó el 10 de Agosto, fecha memorable, en que todas las dudas, con respecto á las tendencias revolucionarias se desvanecieron. El duque, que era capitan de las guardias reales en las Tullerias, escapó milagrosamente de la muerte y tuvo que huir de Francia.

La Duquesa con su anciana madre, la Mariscala de Noaillis y su hija, la hermana predilecta de Mme. Lafayette,—(todos los demás miembros de la familia se hallaban en prision ó habian inmigrado,)—vivieron tranquilamente hasta despues de la ejecucion del Rey y de María Antonieta, cuando sus relaciones con la Corte y su elevada alcurnia las constituyeron en criminales á la vista de los Tribunales Revolucionarios. Entraron en el número de las víctimas del Reino del Terror, guillotinadas cuatro dias antes del 10 de Thermidor, esa bendita fecha de amnistía general, en que se abrieron las cárceles y se dió libertad á tantas víctimas inocentes.

Madama Lafayette, nos describe la vida de su madre con su amor filial que revela su naturaleza apasionada.

En su corazon habia un caudal tan inagotable de bondad, que derramaba en torno suyo, como hija, esposa y madre, tesoros de amor y abnegacion. Educada por la duquesa, no es de estrañar, que la mas extremada discrecion y escrupulosidad señalarán su carácter. A la edad de doce años estudiaba religion con tal asiduidad que en su jóven imaginacion entró la confusion, y cuando se preparaba para hacer la primera comunion imaginándose irreligiosa y falta de fé, rehusó hacerla.

Un año mas tarde Lafayette le fué propuesto por marido.

La estremada juventud de éste, pues solo contaba catorce años, su educacion aún no terminada y su vasta fortuna, parecian al Duque d'Ayen, cortesano y hombre de mundo, recomendaciones especiales. Pero la Duquesa tenia mas elevadas ideas de la responsabilidad y de los deberes del matrimonio, y consideraba esas ventajas, en particular la de poseer una gran fortuna, como un gran peligro, una tentacion. Ella se negó á dar su consentimiento para la celebracion de los esponsales hasta que las felices disposiciones, las fascinadoras maneras y la natural bondad del jóven Lafayette, unidas á las continuas y enojosas represiones del Duque prevalecieron.

Consolada por la promesa, de que la boda sería aplazada para dos años mas tarde y que ambos jóvenes permanecerian á su lado, dió su vénia.

Lafayette supo cautivar el corazon de su jóven esposa, ese corazon que, siempre le fué fiel,

hasta su último latido. «Yo sentia ya, dice ella, ese profundo afecto que nos ha unido, en tantos años, con los mas estrechos lazos, ese amor que ha sido mi consuelo en las amargas vicisitudes de la vida.» La jóven de catorce años no solo amaba tierna y fielmente, sinó que su amor era profundo y apasionado como su carácter.

En 1777 estalló en América la guerra de la Independencia y su marido resolvió luchar por la causa republicana, ésta desicion enseñó á Mme. Lafayette los sacrificios y los continuos sufrimientos á que estaban espuestas las esposas de los héroes,—¡con cuantas lágrimas de dolor regó los laureles que coronaron al jóven Lafayette!

Cuando éste anunció su proyectado viaje, el Duque d'Ayen no pensando mas que en la felicidad de su hija, se enfureció. Pero la Duquesa supo con mas justicia apreciar la heróica abnegacion de su yerno y solo trató de consolar á su hija y exhortarla á sufrir con resignacion la ausencia de su marido. La sociedad esencialmente republicana aplaudia la conducta de Lafayette y censuraba la del Duque «Seguramente, dice Lord Stromond, el Embajador Inglés en Paris, si el Duque d'Ayen hubiera impedido el viage de Lafayette no habria encontrado á nadie que se casára con ninguna de sus demás hijas.»

Mme. Lafayette, jóven y entusiasta, simpatizaba con el móvil de ese viaje, se sentia orgullosa con las brillantes hazañas de su marido y soportó valerosamente la larga separacion que ellas le impusieron.

Su consuelo eran las encantadoras cartas que él le escribia, llenas de tiernos cariños é impregnadas del mas ardiente entusiasmo.

Como Enrique VIII cuando se dirigia á Ana Bolena, él siempre la llama «Encanto de mi corazon.»

«¡Cuántos temores, cuánto pesar, escribe Lafayette á su esposa, cuánta agitacion siento al separarme de ti.

«¿Cómo soportarás mi voluntaria ausencia? ¿me perdonarás los pesares que ella te cause? ó ¿me «amarás menos? ¿Tendré que aumentar el do«lor que ésta separacion me causa, el temor de «perder mi mas preciado tesoro,—tú amor? «¡Ah! eso seria demasiado cruel! Ya pienso con «impaciencia en el momento de mi vuelta al ho«gar. ¡Cuán feliz seré entónces! ¡Cómo me voy «á precipitar en tus brazos,—quiero sorpren«derte. ¿Estarás sola ó con nuestras hijas?»

Despues de haber sido herido en la batalla de Brandywine, recibió la noticia del nacimiento de sus hijas gemelas. «¡Cuán dichoso y tranquilo «me siento, escribe, al pensar que estás exenta «de todo peligro... Encanto de mi vida, cuan«to siento no poder comunicarme contigo sinó «por medio de cartas... Mi único pensamiento «eres tú. ¡Con cuánta ternura os voy á estre«char á todas—á la madre y á las hijitas que«ridas,—para hacerlas interceder por el truhan «de su padre que tanto tiempo ha pasado léjos «del hogar idolatrado! Te afliges, dice, porque «crees que yo hubiera deseado tener hijos va«rones para perpetuar el nombre; está tranqui«la por eso, querida mia, aun pienso vivir mu«chos años y mantener por mí mismo el brillo «de nuestro nombre.»

Cuando volvió á su patria, su esposa se consideró completamente feliz. Pero pronto comprendió, Mme. Lafayette, que su ventura era sólo momentánea y que á ella sucederian largos dias de dolorosa separacion.

Un proyecto tras otro ocuparon la atencion de Lafayette; todo su afan se encontraba en trazar nuevos planes de campaña y fomentar la causa de la República en su patria y en el extrangero.

De modo que aún teniendo á su marido á su lado, no cesaban para Mme. Lafayette las inquietudes. Jamás le faltaron ni resignacion, ni fuerza de ánimo; pero, al fin, rendida por las emociones pasadas y los temores presentes, enfermó, y se llegó á desesperar que la ciencia pudiera salvarla; sin embargo, la juventud triunfó y Lafayette tuvo la dicha de verla recobrar la salud.

Poco despues del nacimiento de un hijo, tuvo Lafayette que volver á América. Su esposa contaba entónces diez y nueve años. Debilitada por la enfermedad, con mas experiencia del mundo y poseyendo una idea mas exacta de los peligros á que ese viaje expondria al que tanto amaba, esta separacion le fué mas difícil de sobrellevar que la anterior. Sin embargo, por triste que fuera la idea que se habia forjado de los pesares que sufriria en esa separacion, no llegó jamás á concebir la horrible angustia que sintió al verse privada por mucho tiempo de noticias que la informáran del resultado de la batalla de Victoria.

Pero siempre valerosa y abnegada, trató de ocultar su alarma á su madre, aún cuando temiese recibir en cualquier momento la fatal nueva de la muerte de Lafayette.

Despues de la captura de Lord de Cornwallis, cuando la victoria se declaró en favor de los americanos y que Lafayette pudo regresar á su hogar querido, el regocijo que causó á su esposa fué nocivo á la salud ya deteriorada de ésta. Siempre que se trataba de una separacion, se apoderaba de ella agudo pesar, por mas que intentára disimularlo para no afligir á Lafayette. Pero éste, que la amaba con pasion, al observar en ella esa emocion, la reanimaba con toda la ternura de su carácter varonil.

Afortunadamente la paz de 1782 restableció [...]

EXTERIOR

La emision menor del Banco Nacional

Buenos Aires, 26 de Enero de 1885.

A S. E. el Señor Ministro de Hacienda de la Nacion.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme á V. E. por resolucion del Directorio de este Banco, contestando la nota de V. E. del 19 del corriente.

Segun los términos de esta nota V. E. está «sorprendido de que aún circulen $ 680,000 en «billetes menores de un fuerte de la emision an«tigua. V. E. califica este hecho de irregular, «violatorio de la Ley y perjudicial á los intere«ses de la Nacion, y concluye por comunicar al «Banco porque si, en el perentorio término de «dos meses, no estuviesen retirados totalmen«te los billetes mencionados, V. E. dará órden «á los agentes fiscales para que procedan á «promover las acciones correspondientes para «la aplicacion de la pena.»

El Directorio ha resuelto contestar con alguna detencion esta nota, en presencia de los cargos que formula V. E., los que aceptados en silencio, podrian causar una impresion desfavorable en el público.

En 30 de Noviembre de 1883, tenia este Banco en circulacion de la emision antigua á fuertes en billetes mayores y menores de un peso fuerte, la suma de $fts. 12.776,000, segun consta en la nota pasada á V. E. en 30 de Diciembre último, en contestacion á la de V. E. de fecha 10 del mismo mes.

Mientras tanto, el 30 de Noviembre de 1884, el Banco habia retirado de la circulacion esparcida en toda la República desde 1873, la enorme suma de pfts. 11.289,000 en cumplimiento de la ley de 5 de Noviembre de 1881 y de los artículos 1.° y 2.° del decreto de 22 de Diciembre de 1883, que dió en un caso seis meses de plazo, y en otro, un año contado desde el 22 de Enero de 1881, para el cambio y retiro de los billetes de emision antigua.

La suma de $ 680,000 en billetes menores de un fuerte que quedaba en circulacion en toda la República en 30 de Noviembre último, es insignificante, señor Ministro, si se tiene en cuenta el total de la circulacion en igual fecha de Noviembre de 1883, y si se tiene en cuenta que la mayor parte de la circulacion menor de un peso fuerte estaba amoldada á la unidad monetaria reinante por muchos años, en cada una de las provincias. Los billetes de 75 centavos fuertes, representaban un peso boliviano en Entre-Rios, Corrientes, Santa Fé, Córdoba y San Juan. Los de 56 centavos representaban un peso en Chirolas, en Tucuman, Salta, Jujuy, Santiago y Rioja, y los de 61 centavos, representaban un peso en Chirolas de á 16 centavos en Mendoza, Catamarca, etc.

El Directorio siente diferir de opinion con V. E., y cree que el cambio de un sistema monetario á otro, y el retiro de la antigua emision, se ha llevado á cabo en la República con una rapidez notable, gracias á los esfuerzos del Banco Nacional que fué siempre el único perjudicado con la anarquia monetaria que existia en todo el país, lo cual le impedia dar amplitud á la circulacion.

Si quedan en circulacion billetes menores de un peso fuerte, por la suma de pesos 680,000, una parte de ellos los habrá inutilizado el público por el uso; porque fueron emitidos desde 1873 y otra parte no querrá el público presentarla todavía al cange por billetes emitidos á otro sistema monetario; y el Banco no tiene, señor Ministro, en su mano medios legales para compelerlo, porque la única sancion penal de la Ley de 5 de Noviembre de 1881, es que dichos billetes no tendrán fuerza ejecutiva, si no se cambian á Moneda Nacional; y esta sancion penal es para el público y no para el Banco.

El mas vivamente interesado en circular la emision menor ó moneda nacional, segun la Ley de Octubre de 1883, es el Banco Nacional. Ha costeado la impresion de tres millones de pesos en billetes de esa emision confeccionados en esta capital, para satisfacer las previsiones de la ley mencionada, y para responder á las invitaciones de urgencia que hacia V. E.

Ha costeado otra emision de tres millones de pesos, recibida ya de Estados Unidos, para sustituir oportunamente á la confeccionada en esta ciudad.

Ha puesto en circulacion en menos de un año la suma de $ 1.320,000 que representa diez millones de billetes de esa emision.

Ha propuesto á V. E. verbalmente que autorizase al Banco á recibir del público la emision menor cualquiera que fuese la suma, cambiarla por billetes de Banco á moneda nacional oro, recibirla en depósito con intereses á fin de facilitar mas su circulacion, y V. E. no ha tenido á bien dar esa autorizacion por considerarla contraria á la ley.

Ha resuelto el Banco recibir de las oficinas nacionales por ahora y por deferencia á V. E., todos los billetes de la emision menor, en cualquier cantidad que sea, á pesar de que la ley en su artículo 4.° no lo obliga á recibir esos billetes, sinó en las mismas proporciones en que se recibe en cada pago la moneda de plata fraccionaria [...]

[...] dez, y unidos á ese individuo siguieron su camino el 24. A poco andar recordó uno de esos comerciantes que se habia olvidado de recibir el precio de un pañuelo de seda, cuyo incidente dió motivo á que Hernandez hiciera insinuaciones en el sentido de cobrar inmediatamente. En tales circunstancias se convino en que así lo hiciera José Deleone, mientras que su hermano Leonardo continuaba la marcha y le esperaria á corta distancia.

Hernandez se separó. Poco despues ardia el campo, y atraido el vecindario por el humo, encontraba entre las llamas el cadáver del desgraciado José, con once puñaladas y degollado.

Los indicios eran vehementes. Aprehendido Hernandez, quien se halla en la cárcel de Canelones, negó al principio el crímen que se le imputaba, pero al fin ha confesado que es su único autor, que el móvil fué el robo de 10 ó 12 pesos, y que despues de voltear del caballo á José Daleone dándole traidoramente unos golpes en la cabeza con un látigo, hizo aquel hijo de crueldad, echó pasto sobre el cadáver y puso fuego, sin calcular que el incendio podria estenderse y anticipar la denuncia de su ferocidad.

¡Justicia, justicia!

Vapor incendiado—Dice *El Diario* de Buenos Aires, del 20:

«Por telegrama recibido anoche se sabe que el vapor italiano *Righi Savona* de la casa Shiaffino, recientemente refaccionado, ha entrado á Rio Janeiro con averías y fuego á bordo.»

—Podemos asegurar que hasta ayer 30 á las 3 de la tarde, la agencia de dicho vapor, en esta capital, no tenia noticia alguna de tal suceso.

Escuelas italianas—Anteanoche concurrió á los exámenes de la sociedad italiana de instruccion *Liga Lombarda*, el señor Ministro de Instruccion Pública.

Esta noche tendrá lugar en dicha sociedad la inauguracion de la escuela de niños que dirige la maestra María Savastano.

Tendrá lugar tambien á las 8 de la noche, los exámenes en cuyo acto intervendrá la señora duquesa de Licignano.

Lluvia—(Telegramas para *El Siglo*)—Anteanoche llovió en Migues, Tapes y Gutierrez.

Embalsamamiento—Dicese que ha costado 1,500 $ el embalsamamiento del cadáver de Paul Halphen, cuyo jóven era hijo de un banquero millonario de Paris.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima).—Hoy saldrán: el *Singapore*, para Rio Janeiro, Marsella, Génova, Nápoles y Trieste: el *Saturno*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Tridente*, para Buenos Aires y Uruguay.

Patentes de Rodados—Recordamos que hoy vence el plazo para sacar la patente á los carruajes particulares.

Música—Piezas que tocará esta noche en la plaza Constitucion la banda de la Escuela de Artes y Oficios:

1.°—Paso doble—«A las armas»—De Giosa.
2.°—Gran marcha—«della Fiaccole»—Becker
3.°—Baile de la ópera—«Gustavo III»—Duber.
4.°—Cavatina — «Tutti in maschera» — Pedrotti.
5.°—Danza «Siempre contigo morena»—G. Grasse.
6.—Wals Final.

Suceso desagradable—Dice *El Pueblo* de San José:

«El señor don Juan P. Sellanes conversaba anteanoche en un café de la calle Sarandí censurando el proceder de cierto funcionario público. Se nos dice que en esos momentos llegó el capitan Mancebo quien le reiteró la observacion de que no hablára de las autoridades. Habiendo contestado el Sr. Sellanes que no conocia el señor con quien hablaba, se tomaron en palabras. De estas pasaron á los hechos y el capitan Mancebo hizo uso de sus armas. Sellanes recibió un balazo en el costado izquierdo; la bala le atravesó el homóplato. Mas tarde el capitan Mancebo se presentó á la policía.»

Cláusura de las Cámaras—Hoy á las 2½ de la tarde se reunirán en Asamblea General, las Cámaras Legislativas para proceder á la cláusura de la sesiones extraordinarias.

Plaza de toros—A pedido de la Empresa rectificamos la noticia dada ayer en nuestra edicion de la tarde, respecto á que el Sr. D. José Larrañaga y Gorri presidiria la próxima corrida.

Hasta este momento no está designado quién será el presidente.

Suicidio inglés—Se quitó la vida en Buenos Aires el súbdito inglés Enrique Day, engulléndose una buena dósis de extrinina:

Dejó las siguientes cartas:

Al Teniente Alcalde—Yo mismo he tomado veneno; no eche la culpa á ninguno. Estoy cansado de la vida.

Enrique Day.

Amigo Pedro Baun—¿Se acuerda lo que le dije anoche? no pienso mal de mí, estoy cansado de vivir.

Enrique Day.

Omnibus—Dice *El Ferro-Carril*:

El doctor Sanchez y Gimenez, que ha pocos dias revalidó sus títulos ante el H. Consejo Higiénico, se ha establecido definitivamente en la [...]

[...]

La pieza en un acto de D. Ventura de la [Ve]ga, cuyo título es:

La familia improvisada

Desempeñada por las señoras Diaz, Rubio y [Ma]rita Rico; los señores Gerner, Rubio y Cu[...]

Intermedio de concierto dirigido por el [af]amado maestro don Pablo Balsimelli:

1.° Romanza del primer acto: «Una vergine», [de] la ópera «Favorita», por el señor Staggi.
2.° Aria «O mio Fernando», del tercer acto [de] «Favorita», por la señora M. Franco.
3.° La preciosa romanza «Música prohibida», [por] la señorita Gori.
4.° Duo del primer acto de la «Favorita», por [la] señora Franco y el señor Staggi.
5.° El juguete cómico musical en un acto, ti[tu]lado:

El hombre músico y la mujer trájica

Desempeñado por la señorita Cesira Gori y los [se]ñores Capelli y Ottonello.

Tal es la funcion que con mil dificultades he [lo]grado combinar. Si es del agrado de ustedes, verán colmados los deseos de Luis Cubas.

A las 8½.

Precio de las localidades—Palcos, $ 8; Id de [ca]zuela, id. 3; Tertulias, id. 1.50; Lunetas, id. [1.]00; Entrada general, id. 1.00; Cazuelas, 0.50; [En]trada de id, 0.50; Idem de Paraiso, 0.50.

PLAZA DE TOROS

DE LA VILLA DE LA UNION

[Q]UINTA CORRIDA DE LA TEMPORADA

El domingo 1.° de Febrero á las 3½

Se lidiarán 2 toros españoles de la ganaderia [de]l señor don Cárlos Navarro, y cuatro del país [de] la ganaderia del señor Echenique y hno.

REMATES

Ruano y Gomensoro

[D]e la casa en el Reducto, perteneciente á D. Joaquin Viera.

El domingo 1.° de Febrero, á las 4 de la [tar]de y en la misma propiedad, venderemos á mas alta postura, para particion de bienes. [...]

[...] quilada sumamente baja, pudiendo dar fácilmente $ 100 mas.

Hay que llamar la atencion sobre el área de esta propiedad, aparente para un gran palacio y la única que ya hoy pueda comprarse en la calle 18 de Julio entre las plazas Independencia y Cagancha.

TÍTULOS PERFECTOS

Para mas informes, escritorio del rematador, Misiones núm. 124. 148-e20

Alfredo Nebel

Continuacion de los remates de moda—Terrenos á pagar en 10 mensualidades—Calle de Isla de Flores esquina de Vazquez—Por órden de la Comision de la Sociedad Progreso Oriental se sacrificarán 10 solares á pagar en 10 mensualidades—Para continuar la quema de acciones.

El domingo 8 de Febrero, á las 4½ en punto de la tarde.

Próximos á los baños de Ramirez, con los trenes Oriental y del Este á media cuadra.

Para informes y planos al Rematador, calle Misiones núm. 124. 61-e9

Francisco Piria

¡A plazo!—Solemne inauguracion del ¡¡Barrio Lavalleja!!

El domingo próximo 1.° de Febrero, saldrán de la calle Andes esquina 18 de Julio y de la calle Maldonado esquina Andes 60 wagones regiamente adornados y 40 carruajes particulares de gran gala conduciendo gratis ida y vuelta á todas las personas que deseen visitar la localidad; dos bandas de música, una á vanguardia y otra á retaguardia del gran convoy, amenizarán la marcha.

El Barrio Lavalleja está situado en el centro de la Aguada entre la gran plaza del Sarandí y la Estacion del tramvia Oriental; puede decirse que está engarzado en el centro de la Nueva Ciudad, con calles espaciosas, arreglado al plano oficial y aprobado por la Direccion de O. Municipales.

Casi todos los solares tienen frente al tramvia ó monte frutal.

Terrenos de un colosal porvenir y al alcance de todos, pues la mayoria de los solares son chicos; así las clases trabajadoras pueden hacerse propietarios, que esto es nuestro principal propósito. [...]

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

AVISO

Por resolucion superior fecha 28 del corriente se hace saber que han sido concedidos los siguientes plazos para la presentacion de los conocimientos legalizados por nuestros agentes consulares—A los procedentes de la República Argentina, plazo improrogable de quince dias.—A los que procedan del Brasil, treinta dias improrogables; y á los procedentes de Europa y Estados Unidos, el plazo improrogable de noventa dias.

Montevideo, Enero 30 de 1885.

252-fb15 *Andrés Avelino Gomez.*

Direccion de Cementerios

De conformidad con el artículo 55 de la Ley de Registro Civil y 27 de la Reglamentacion de la misma, se previene al público que desde el 5 de Febrero próximo en adelante, no se recibirá en los Cementerios del Departamento cadáver alguno que no vaya acompañado de los requisitos legales, excepcion hecha de los que sean remitidos por la policía ó cualquier otra reparticion pública.

259-f.15 *La Direccion.*

Capitanía General de Puertos

AVISO

Para conocimiento general y con el objeto de que no se alegue ignorancia, se publica nuevamente la disposicion de 20 de Diciembre de 1882, que es como sigue: Para dar todo vigor y fuerza á lo dispuesto por la ley sanitaria marítima, y evitar los abusos que frecuentemente cometen los patrones y dueños de embarcaciones menores antes de ser visitados los buques por las autoridades sanitarias, ya en épocas normales ó ya en las de observacion sanitaria ó cuarentena, se resuelve:

1.° Que todo buque que entre al puerto debe hacerlo con una bandera amarilla izada en el tope del palo trinquete, segun lo acordado en la disposicion de 12 de Marzo de 1881.

2.° En el caso de tener enfermedad sospechosa, contagiosa ó algun cadáver á su bordo, deberá poner la misma bandera á media asta.

3.° Queda absolutamente prohibido á toda embarcacion, atracar, ponerse al habla y fondear á una distancia menor de cuatrocientos metros del buque ó buques á quienes no se les haya pasado visita ó dado entrada, debiendo hacerse tambien esta prohibicion á cualesquier [...]

MARÍTIMOS

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA [...]

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 26 AL 31 DE ENERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saracibar.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingó 151.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 209.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 30

TRÁMITE—Juan B. Onetto con Andrés Devotto José M.ª Sigas, criminal; Concurso A. Sarrasin; Angel Floro Costa con Nicolás Schiaffino; Modesto Ramos del Manzano con Ramon Alvarez; Testamentaría de Eduardo Robson; Agustin Aleixandre con P. dos Varela; Francisco Zapata con Pedro Tourné; Agustin Perez con Faustino Olaza; Sucesion de don Vicente Saralegui con Pedro Saralegui; José Jorge con Abel Fonseca.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Sucesion de Reperto de las Carreras con Plácido Ellauri; id con Cárlos H. Horne; id con sucesion Lessage; id con Santos Urioste; id con Bartolo Cervetti; id con Rufino Ravía; id con Pedro Sanguinetti.

SENTENCIA DEFINITIVA Obdulia Pozo con Francisco Migues.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 30

TRÁMITE—Juan D. Saffoces, Pedro R. Brito y Daniel Millot con Florencio Zapata; Emilio S. Vannet con Juana Craigtohu; Florencio Zapata con Legrand y Behrens; Rafael Falótica y Marcos Mostano, juicio criminal; Procurador de las Cárceles con Luis G. Burmester, oficio; Corina Martinez de Lopez; Luis Carlo con Domingo Griffo y tercería de Juan Marguesse, Francisco Lavalleja con Nicasia Fernandez de Pianduhila.

NOTA—En esta audiencia el Excmo. Tribunal pleno ha resuelto 12 asuntos de carácter administrativo.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARACIBAR

Dia 30

Trámite—Pascual Gimenes con Antonio Ferrer, Pantaleon Panario con Gerónimo Bereterbide; Miguel E. Grané, título de contador; Isabel Acosta de Diabe con Bernardo Lanuí; Carta acordada del Superior Tribunal; Repetto y Minali con las Mensagerías Fluviales; Antonio Capioli con Victorino Cabral; Baldomera Calatayú con Manuel Garcia Zúñiga; Eduardo Dávila con Nicolás Herrera; Pedro Drago con Eugenio Boombo; concurso Jaime de la Maria con Nicolás Schiaffino (2); testamentaría Lavi con Juan P. Ramirez; Pilar Muñoz (título de rematador); concurso Manuel Iglesias y Ca.; Manuel Rodriguez con Lorenzo Torres; concurso Melanie Legaret; Lamison hnos. con H. Imbert; concurso José Neuroni; Estevan Zapa con Pedro Hueso; Juan Iglesias con Juan Puentes; José Ochotorena con Laura Barros; Juan Turena con Joaquin Pablo (2); concurso Luis Antuña; Francisco Fraga con Viñalas; sucesion Francisco Saralegui con Pedro Saralegui; Manuel Grané con Enrique Boisso; Carta Acordada del S. T. de J.; Ricardo Laiman con Arturo Bischfehansen; concurso Mauá y Ca. (de Rio Janeiro) con Agustin Saavedra; sucesion Cabot con el concurso Mujica; tercería; Tagundes Porto y otros; Carta Acordada del S. T. de J.; Manuel Bastos con J. R. R. Schwartz; Francisco Ferrier y José Viquera con Mario Perez; Narciso del Castillo (título de rematador); Manuel Quintela con Francisco Escuder; Antonio Ferrari con Sinforoso Marques; Manuela Mariño con Valentina M. de Alsina; Lacueva con Noriega; J. H. Theobald y Ca. con Montero (hijo); Nicolás Verdaguer, título de rematador; Oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno sobre retencion de honorarios; Idem del Departamento de Soriano sobre informe; Juan Gandulfo con Gutierrez, Banovich y compañía; Concurso Ramon C. Rodriguez; Vicente Costa con el concurso Patron; y tercería Malvina Parra; Urta Hnos. con Luis Pisto y Santiago Traverso Palma y otros con Cardellino hoy concurso; Leoves con Davison, Thevenin y otros con M. Iglesias y Ca., hoy concurso; Oficio del S. Tribunal sobre nombramiento de tasador de Costas; sucesion Samuel Lafone con Hurth y Ca.; Gertrudis Carlos con Adolfo B. Rodriguez; Luis Martinez, título de Traductor; sucesion B. Barnetch con el concurso Scaglia hermanos y otros; Juan José Acosta; Jaime Leovis con Pedro Ponce y tercería Mercedes C. de Ponce; Manuel Gelí con Francisco Gomez; concurso de Luis Bonnafoux; Bergert y Oyenard con Pedro Varela; Juan Larves con Jorge Davidson; Gaspar Roissig con Joaquin Salvini; Casares y Daubert con J. Matuise; Rodriguez Flores con Claudio Marquez; Sucesion Serna con sucesion Sarson; concurso de Manuel Noriega; Benito Amaredo con Vicente Torres; sucesion Martinez con Felix Schapez; Nicolás Salomon con José Casino; Teodoro Nicola, título de rematador; Tomás Rosado con Juan J. Erausquin; Domingo Tarodio con Cárlos S. de la Serna; concurso de J. M. Bravo.

Interlocutorias — Haurie y Zabaiña con sucesion Barnetllo.

Definitiva—Luis Marchin y Cíos Matienla.

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 30

Trámite—Canale con César Fournier; Angel F. Costa con Nicolás Schiaffino; Acordada del Superior T. de Justicia; concurso Crispiniano Saez; Simon Ibgualas con Francisco C. Fraga; Juan M. Castell y Manuel Frances con Adolfo Navajas.

Interlocutorias—Pagés y Roses con Florentino Martinez; concurso Bazerque, incidente José Pardo con Ramos hnos.; Martin Cernuchi con José Faria; Francisco Sisca incidente Acevedo y Serra.

Sentencia definitiva—Tomás Larragoitia con Manuel J. Perez.

Mariano Requena, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 30

Interlocutorias — Aguas Corrientes tercería Galvez; Sociedad Francesa con Antonio Ferreira; Santa Cruz con Peñaflor.

Trámite—Test. Maria del Socorro Garcia de Mendez; Marquez con San Vicente; Pascual de los Campos con Pedro Rosé; Modesto Ramos con Ramon Alvarez; Justa Parga con Plácida Parga; Jorge Ibarra con Manuel Carrillo; Sociedad Francesa con Antonio Ferreira; concurso Bernardo Mendiburo; Bonifacio Vidal; testamentaría Castiglione; Enrique Spangemberg con Luis Petre; Santurio con Garcia; Luisa Paganini; sucesion Vaz con N. Trinidad; Ambrosio Varela con la sucesion Mas; test. Miguel Barth; Alejandrina Fernandez con Miguel Sierra; Daniel Granada con Cárlos Parsons; Simona Morales; test. Pedro de la Torre; Arrúe con Arias; test. Isabel Barragat; Vecino con Mante, tercería Lopez; Carrillo y C.ª, con Antolini; José Calcagno con José Tavolara; sucesion Franday; Mariano Soler con Cárlos Garcia Men.

Antenor R. Pereira, Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.º turno Dr. D. Domingo Gozalez, por licencia concedida al Dr. Vila.

Trámite—Aníbal Mendez, sucesion; Serafin Oliveri, test.; Antonia Vilanova de Varela, intestada, 2; Antonio Vignolo con suc. Maria B. de Vignolo; Maria Natividad Martinez y otras, informacion; Bautista Pio con Julian Garcia; Miguel A. Favaro con Lino Herosa; Umbelina Tapia de Navajas, venia; Leonardo Rivera con Fortunato Ximenez, intestado; Pas Garcia Wich de Berro, venia; Bartolomé Umpierres y otros con Andrés Ranaulo, Andrés M. Barceló con Enrique Bebió; el Fisco con Teotonio Saravia y otros; el Fisco con Justo y Alvaro Mendez, aduana.

Sentencias interlocutorias—El Fisco con Vicente Maria, aduana; Pedro Lino, declaratoria de pobreza.

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 30

Trámite—Testamentaría Benedito Martinez; Juan Jubin con Vizconde de Mauá; Test. Francisca Figueredo de Pernas; Test. de Juan Rizetti; Empresa Aguas Corrientes con M. Dias y García; sucesion Teresa Micaltorena; Petrona Sierra con Eduardo Saenz; Acordada del Tribunal.

Interlocutorias — Santiago Giacomazo con Junta E. Administrativa; Adolfo Rick con Eleuterio Lavandera; Andrés M. Barceló con Bernabé Vega.

Julio Sienra, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Ovidio Grané, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Julian Gonzalez, para que dentro del término de diez dias se presenten con los justificativos de sus créditos ante el síndico provisorio nombrado, señores Reyes, Ansot y Compañía, calle del Rincon núm 59 —Montevideo, Enero 26 de 1885.—*Mariano Requena.* 223 fb.5

FOLLETIN

EUGENIO SUE

LA ENVIDIA

PARTE SEGUNDA

FEDERICO BASTIEN

—Sí, hijo mio.

—Nada parecerá mas inútil, ni mas temible que esos espinos, con sus puntas aceradas, ¿no es así?

—Sin duda.

—Pues el buen viejo de Andrés, nuestro jardinero, *nuestro gefe del cultivo*, añadió sonriendo, no hace mas que ingertar en la epidermis de [illegible] y esos espinos silvestres se transformarán muy pronto en un ramo cargado de flores, y luego en un árbol cargado de frutos [illegible] sin embargo, mamá, serán las mismas raíces que harán subir la sábia del suelo... solamente que esta sábia [illegible] se habrá utilizado [illegible] corregido.

—Perfectamente, hijo mio, se trata solamente, como tú dices, de ingertar [illegible]

—Sí, señora, repuso David cambiando una sonrisa de inteligencia con Federico; y para seguir la comparacion de mi querido discípulo, diré que [illegible] las pasiones [illegible] mas profundamente arraigadas en el corazon del hombre. Dios las ha puesto en él... no hay que arrancarlas... ingertense solamente los espinos salvages, como decia Federico, y se conseguirá hacer florecer y fructificar la sábia poderosa que el Criador ha puesto en ellos.

—Sea me recuerda, M. David, dijo la jóven madre respondiendo al razonamiento: que tratando del ódio, me hizo Vd. notar con razon, que habia ódios nobles, generosos y aun heróicos.

—Pues bien, mamá, dijo resueltamente Federico, la ENVIDIA puede hacerse tan sublime... tan fecunda... y tan heróica como el ódio.

—La ENVIDIA... dijo la señora Bastien.

—¡Sí! La ENVIDIA... pues el mal que me ma[illegible]

—¡Tú envidioso... tú?

—Desde que fuimos á ver el castillo de Puente-Brillante... la vista de aquellas maravillas...

—¡Ah! esclamó la señora Bastien, iluminada por esta revelacion, y temblando con un espanto retrospectivo, [illegible] ahora ya lo comprendo todo... desgraciado hijo.

—Dichoso hijo, mamá... pues si esa ENVIDIA ha sido negra y salvaje por falta de cultivo, como los espinos de que hablamos... nuestro amigo, añadió Federico, volviéndose á David, y sonriendo con ternura y reconocimiento; nuestro amigo ha sabido ingertar esa ENVIDIA de valiente emulacion, de ambicion generosa... y tú verás los frutos, mamá... cuya oscuridad [illegible] ¡Oh!... la gloria y la fama!... [illegible] que puedas decir [illegible]

—Hijo mio, ¡oh! hijo querido, esclamó María, ahora comprendo la cura, como he comprendido el mal.

Y dirigiéndose, en seguida, á David, no pudo decir mas que:

—¡M. David... ¡oh! M. David...

Pues las lágrimas y sollozos la cortaron la palabra.

—Sí, mamá, dale las gracias, repuso Federico, arrastrado por la emocion, ámale, quiérele, bendícele... pues no sabes aún cuanta bondad, cuanta delicadeza, que razon tan sólida y que génio ha mostrado para curar á tu hijo.... Sus palabras han quedado grabadas é indelebles en mi corazon; me han vuelto á la vida, á la esperanza, y á todos los sentimientos elevados, que yo te debia... ¡Oh! gracias á tí, mamá, pues tu mano ha sido la que eligió mi Salvador.... ese buen génio que me vuelve á tí, digno de tí.

Hay dichas difíciles de pintar.... y una de ellas fué la que esperimentó aquel dia David, María y su hijo.

Federico estaba tan penetrado de admiracion y agradecimiento á su preceptor y amigo, que no pudo menos de hacer participar á su madre de sus sentimientos, contándola toda su conversacion, palabra por palabra, porque estaban muy grabadas en su pensamiento.

Federico estuvo muchas veces á punto de confesar á su madre que debia á su preceptor, no solamente la vida del alma, sinó la del cuerpo... pero se retuvo por la promesa que habia hecho á su amigo, y mas aún por el temor de causar en aquel momento á María una peligrosa emocion.

En cuanto á María, abrazando de una ojeada la conducta de David desde el primer momento de su decision hasta aquella hora del triunfo inesperado.... recordando su mansedumbre, su sencillez, su delicadeza y su generosa perseverancia, coronada de un éxito tan dichoso, obtenido por el ascendiente de un gran corazon y su espíritu elevado.... en cuanto á María, decimos, seria difícil esplicar lo que sentia por David. Era una mezcla de afecto tierno, de admiracion, de respeto, y sobre todo, de reconocimiento apasionado; pues la jóven madre debia á David, no solo la cura de Federico, sinó que ella contaba tambien con el porvenir que presagiaba glorioso, y acaso ilustre para su hijo; no dudando, que sus facultades, dirigidas hábilmente por David, elevarian á Federico un dia ú otro á un brillante destino.

Desde aquel momento tambien se hicieron inseparables en el corazon de María, David y Federico.... y sin poder saber en que fundaba su esperanza, la jóven madre sintió tambien que su vida y la de su hijo estaban unidas ó mas bien confundidas con la de David.

Fácil es concebir la noche deliciosa que pasaron en el salon de estudio la madre, el hijo y el preceptor.

Solamente que, como ciertas alegrías fatigan tanto como el dolor; y, por decirlo así, piden el ser saboreadas en el recogimiento. María, su hijo y David se separaron mas presto que de costumbre, y aquella noche se digeron *hasta mañana*, con la dulce conviccion de que el dia siguiente seria delicioso.

David se retiró á su pequeño cuarto, pues él tambien tenia necesidad de hallarse solo.

Las palabras pronunciadas por Federico en el arrebato de su reconocimiento, hablando de su preceptor á su madre:

—*Ámale.... quiérele.... bendícele....*

Estas palabras, á las cuales habia respondido María, echando á David una mirada de un reconocimiento inesplicable, hacian la alegría y el dolor de David.

Habia sentido estremecerse hasta las últimas fibras de su corazon, encontrándose muchas veces, sus ojos con los de María, anegados en lágrimas maternales.... se habia estremecido aún, viendo las caricias delirantes, con que trataba á su hijo.... y así David pensaba, á pesar suyo, en los tesoros de cariño ardiente que debia contener aquella naturaleza vírgen y apasionada á la vez.

—¡Qué amor el suyo! se decia él, si hubiese cabida en su corazon para otro sentimiento que el de la maternidad!.... Qué bellísima esta ba hoy!.... ¡qué espresion tan encantadora!.... ¡Oh! lo conozco, ahora llega para mí la hora del peligro, de la lucha y del sufrimiento.... Sí.... porque las lágrimas de María la consagraban, y yo me reprochaba como un sacrílego el levantar los ojos para mí á esa jóven madre tan hermosa, aún en su llanto.... Pero ahora está ya radiante de gozo y de una felicidad.... que me debe.... pero ahora en su reconocimiento ingénuo me buscan sus ojos á cada instante, y se reposan alternativamente sobre Federico y sobre mí.... pero ahora que su hijo le dirá á menudo *ámale.... quiérele.... bendícele....* y el silencio espresivo, y la mirada tierna de la jóven madre pueden quizás hacerme creer un dia que....

No pudiendo David continuar su pensamiento, repuso con abatimiento: ¡Oh! sí; la hora de la resignacion ha llegado, la hora del sufrimiento ha sonado para mí; confesar mi amor, menos aún.... dejárselo adivinar á María, ahora que me debe tanto.... hacerla creer quizá que mi decision ocultaba un cálculo de seduccion.... hacerla creer que en lugar de ceder espontáneamente, tal como ha sido, al interés que me ha inspirado ese pobre niño, y que, gracias al recuerdo de un hermano querido me ha servido de pretesto para sorprender la confianza maternal de esa jóven madre.... y perder, en fin, á sus ojos el solo mérito de mi decision.... mi lealtad.... irreflexiva.... degradándome á los ojos de María... ¡Ah! jamás...

Entre ella y yo *habrá siempre su hijo*.... pero para acabar con este amor, que irá siempre en aumento, ¿debo dejar esta casa?

No, todavía no lo puedo.

Federico, que se halla hoy en el trasporte de esa revelacion que ha cambiado su taciturna desesperacion en una voluntad llena de fé y ardor.... Federico, retirado repentinamente del abismo en que se debatia.... esperimenta ese vértigo del prisionero que adquiere la libertad y la luz.... pero esa cura repentina, ¿no tiene necesidad de ser afirmada? ¿No será preciso moderar ahora la fogosidad de su jóven y ardiente imaginacion, de su vuelo hácia el porvenir?

Y además, cuando se haya pasado esa primera exaltacion, quizás mañana, y por la misma razon que conoce su propio mérito, y que conocerá mejor los generosos esfuerzos que tiene que hacer para sacar partido de su ENVIDIA, se acordará, sin duda, con mayor amargura de la funesta accion que quiso cometer, asesinando á Raul de Puente-Brillante, una fecunda y generosa espiacion podrá solo apaciguar el remordimiento que impulsó en parte á Federico al suicidio....

No, no; todavía no puedo abandonar á ese niño, y le amo muy sinceramente para dejar de completar mi obra.

Es preciso quedarme.

Quedarme.... y vivir todos los dias en una vida íntima con María.... con María, que vino aquí sola, en medio de la noche, á este mismo sitio, en un desórden, cuyo recuerdo me abrasa.... me pone fuera de mí.... y me persigue hasta en el sueño, en que busco en vano el olvido y el reposo....

Sin embargo, David se entregó á ese peligroso sueño, pues las emociones y la fatiga de aquel dia habian sido muy grandes.

El nuevo dia empezaba á venir.... y David se despertó sobresaltado á los repetidos golpes que Federico daba en la puerta de su cuarto, diciendo como asustado:

—Abra Vd., amigo mio.... abra Vd. por Dios, amigo mio!

CAPÍTULO V

David se puso apresuradamente sus vestidos, abrió la puerta y vió á Federico pálido.... y con el semblante trastornado.

—¿Qué hay, hijo mio?

—¡Ay, amigo mio, que desgracia!

—¿Una desgracia?

—El Loira

—¿Y bien?

—La inundacion de que se habló ayer [illegible] tejera....

—¡Una inundacion.... Dios mio, qué des[illegible]tres.... qué desgracias!

—Venga Vd., venga Vd., amigo mio, [illegible] las orillas del bosque no se vé ya el valle.... es un lago sin fin.

David y Federico bajaron precipitadame[illegible] y hallaron en la sala de estudio á la señora B[illegible] tien, que se habia vestido apresuradamente.

Margarita y Andrés sollozaban de espanto.

—El agua va á llegar aquí.... se llevará [illegible] casa decian ellos.

—¿Y los habitantes del valle? decia la señ[illegible] Bastien, con los ojos bañados en lágrimas; [illegible] das esas casas aisladas están quizás sumergi[illegible] das á la hora presente;.... y los desgracia[illegible] que las habitan no habrán podido huir, sorpre[illegible] didos de noche por la inundacion.

—Entónces, señora, dijo David, ante [illegible] cosas hay que ocuparse de los habitantes [illegible] valle, aquí no hay ningun peligro.

—Pues el agua está ya á un cuarto de leg[illegible] señor David, dijo Margarita.

—Y sigue creciendo, añadió Andrés.

—Tranquilícense Vds., repuso David; [illegible] que estoy aquí he recorrido ya [illegible] el [illegible] rreno para saber que estamos seguros co[illegible] la inundacion.... jamás podrá llegar á la [illegible] sa.... pues está situada en un nivel muy [illegible] vado; no hay que temer la menor inquietud.

—¿Pero, y los habitantes del valle? esclam[illegible] Federico.

—La inundacion ha debido cercar la casa [illegible] arrendador Juan Francisco, que es un hom[illegible] honrado y excelente, dijo María; su muger [illegible] sus hijos son perdidos....

—¿Y dónde está la casa, señora? pregu[illegible] David.

—A una media legua de aquí.... en la baja [illegible] nura.... se la vé desde la orilla del bosque, que [illegible] mina á lo léjos el país.... ¡ay Dios!.... al [illegible] debe verse si la inundacion no la ha [illegible]